

Candidatura a Premios Educaweb.

Categoría A.

Adams Formación
Eugenio Gallego

Los Ni-Nis se convierten en Certis: Los Certificados de Profesionalidad como binomio “formación y empleabilidad”.



Índice

- Descripción de la propuesta y objetivos
- Justificación
- Destinatarios
- Recursos utilizados
- Metodología
- Fecha de inicio del proyecto
- Desarrollo de la actividad
- Evaluación
- Conclusiones

Descripción de la propuesta y objetivos

Presentación:

Nuestra entidad es una empresa de formación, fundada hace más de 50 años. Nuestra misión es facilitar el desarrollo y cualificación profesional de personas a través de la formación y contribuir a la consecución de los objetivos de las empresas, entidades y administraciones públicas que confían en nosotros.

Con cerca de 900 títulos activos en distintos formatos, con más de 50.000 alumnos al año, Campus Virtual propio, está acreditada en calidad por AENOR de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 9001:2008, EFQM, Madrid Excelente y Confianza Online.



Entre nuestras áreas de actividad destacan:

- Formación a medida para empresas
- Cursos Profesionales
- Certificados de Profesionalidad
- Formación a Administraciones Públicas
- Formación Profesional para el Empleo
- Oposiciones
- Contratos de Formación y Aprendizaje
- Factoría de Contenidos

Entre las modalidades de formación y formatos, destacan:

- Presencial.
- e-learning.
- Semipresencial
- Libros en formato papel y ebooks

Gracias al esfuerzo de las personas de nuestra organización mantenemos una posición de liderazgo en nuestro sector. Un liderazgo compatible con la responsabilidad social corporativa implantada:

- **Con nuestros empleados**, donde el 73 % del personal laboral son mujeres, el 56 % ocupan puesto de dirección y el 88 % disponen de contrato indefinido
- **Con nuestros alumnos**, donde se conceden más de 100 becas anuales de preparación de oposiciones a desempleados.
- **Acción Social:**
 - Colaborando con distintas administraciones de Comunidades autónomas en más de 100 becas anuales para las Mujeres víctimas de la violencia de género.
 - Burkina faso, donde se colabora con el envío de contenedores de 12.000 kilos de ayuda con material de todo tipo y donde en años anteriores se han construido 6 escuelas de educación primaria.

- Colaboraciones en la Fundación Integra, Red de empresas por una sociedad libre de violencia de género. Participación en la Comisión ética y RSC de CEOE y vocalía de RSC en Dircom.

Descripción y objetivos

Dentro de las distintas líneas de negocio, en la propuesta concreta que presentamos nos centramos en la línea de **Certificados de Profesionalidad en la modalidad de Teleformación**.

A lo largo del desarrollo del modelo de Certificados de Profesionalidad promovido desde el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y coordinado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), hemos realizado una apuesta decidida por el desarrollo del sistema con la creación de contenidos tanto en papel como en e-learning, así como en la orientación e impartición de las acciones formativas para llevar al éxito a aquellas personas que deciden realizar un certificado de profesionalidad completo o por módulos, como vía para mejorar su empleo o encontrar una nueva o primera oportunidad en el mercado laboral.

Nuestra entidad no sólo lo circumscribe a su ámbito de actuación a la hora de impartir sino que también ayuda a terceras entidades de formación a la consecución de esos mismos objetivos proveyendo de contenidos en papel u online y asesorándolos en todos el proceso de acreditación, incluso en el concepto marca blanca para su personalización. Ejemplos de entidades como Cámaras de Comercio, CEOE, Universidad de León, Universidad Francisco de Vitoria confían en nosotros para este fin.

Objetivos

- Dar a conocer la vía de los certificados de profesionalidad como una herramienta formativa y de orientación hacia la mejora de la empleabilidad
- Desarrollar contenidos teórico-prácticos válidos para la adquisición de las competencias profesionales que capacitan para el desempeño de una actividad laboral identificable en el sistema productivo.
- Ofrecer cursos con los que obtener la acreditación en certificados de profesionalidad en modalidad presencial y en teleformación.
- Facilitar la inserción en el mundo laboral de las personas que obtienen el certificado de profesionalidad.

Justificación

Un Certificado de Profesionalidad es un título que tiene carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y acredita las correspondientes cualificaciones profesionales. Estos certificados reconocen la capacitación para el desarrollo de una actividad laboral. Sin embargo el modelo es todavía muy desconocido entre el público en general.

Los certificados están conformados por **unidades formativas**, subdivisiones de aquellos módulos de certificado superiores a 90 horas. Las unidades formativas son

reconocidas de manera provisional, mientras se completa el módulo al que corresponde. Se debe superar al menos una unidad formativa al año. La unidad mínima acreditable es el módulo formativo.

Son documentos **personales e intransferibles** y lo expiden las administraciones laborales: Ministerio de Trabajo, Consejerías de Empleo, etc. Se pueden obtener en centros autorizados por el SEPE.

En paralelo al modelo de Formación Profesional desarrollado por el Ministerio de Educación crece el sistema promovido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con equivalencias entre títulos y que viene a cubrir la necesidad de cubrir puestos de cualificación media para acercarnos a los niveles de la Unión Europea, ya que en España estamos muy alejados de dichos porcentajes.

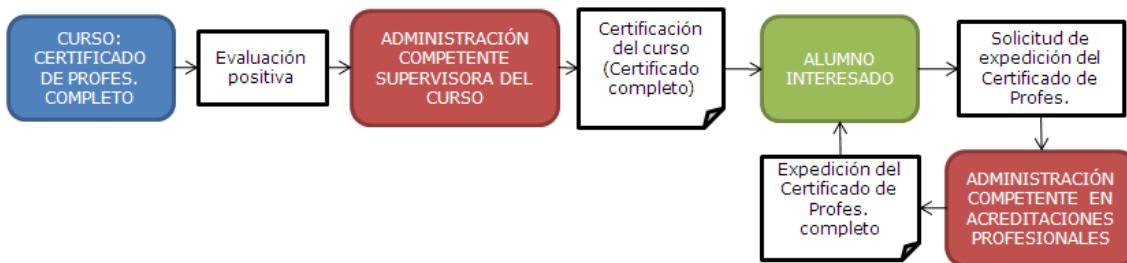
Además España, Italia y Turquía son los países con mayor desempleo juvenil. La OCDE señala que España se encuentra un 15% por encima de la media en cuanto a desempleo juvenil y que la cifra de Ni-Nis podría estar entre los 650.000 y 750.000 jóvenes.

El 20,7% de los jóvenes españoles entre 15 y 29 años ni estudiaba ni trabajaba en 2014 según un estudio del Ministerio de Educación sobre el "Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa".

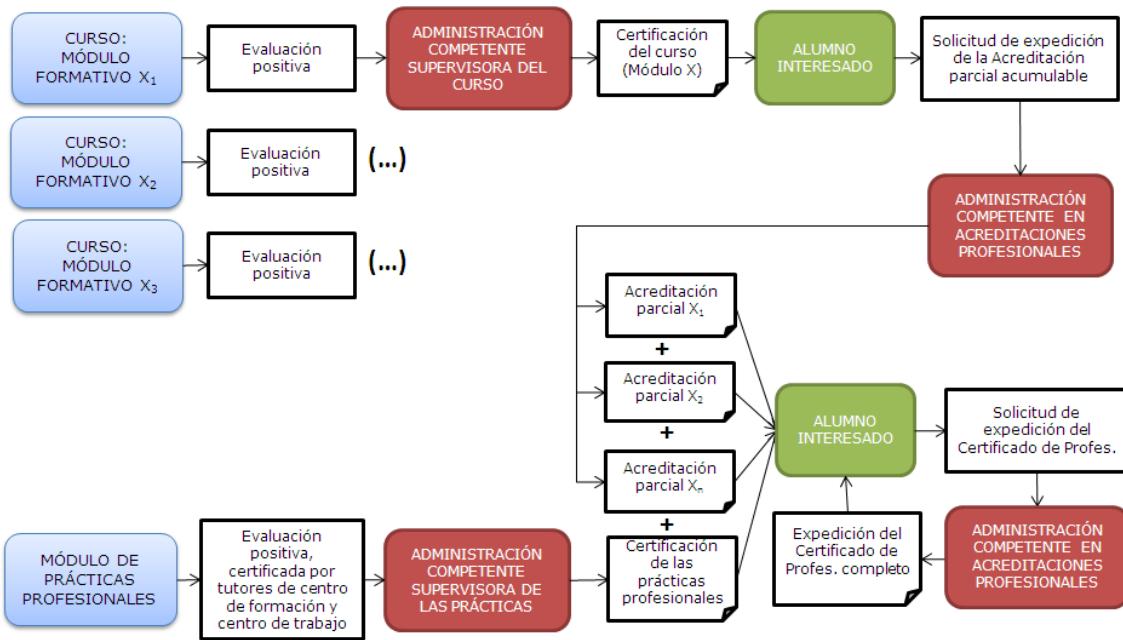
El sistema en su desarrollo arranca con la creación, promoción, supervisión y acreditación por parte de del Ministerio, así como las Comunidades Autónomas pero con la inversión por parte de la iniciativa privada y en concreto con la creación de contenidos y de las entidades de formación en la puesta en marcha del modelo, acompañando al alumno a la obtención de un título oficial previa realización de prácticas en empresas.

El proceso, se inicia en la creación de contenidos, sigue con la orientación e impartición para terminar con éxito en la empleabilidad o mejora del puesto de trabajo del alumno.

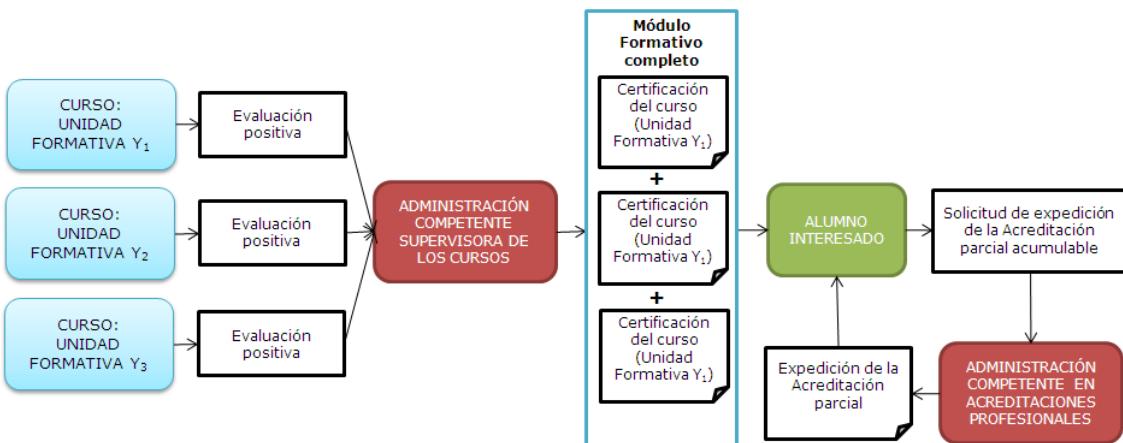
Así pues, si el curso superado comprende todos los Módulos del Certificado de Profesionalidad, la certificación de la formación recibida permitirá al alumno solicitar a la Administración competente la expedición de dicho Certificado. De esta manera, tendrá acreditadas en bloque todas las competencias profesionales necesarias para ejercer una determinada profesión.



Cuando el curso superado sea un único Módulo, el alumno podrá solicitar la acreditación oficial de la competencia profesional adquirida en dicho Módulo. Si bien esta acreditación es parcial, también es acumulable, de forma que, reuniendo todas las acreditaciones parciales del Certificado de Profesionalidad, podrá con el tiempo solicitar la expedición del Certificado completo.



Si el curso se corresponde con una única Unidad formativa, el alumno recibirá la certificación de la misma, pero tendrá que cursar consecutivamente el resto de Unidades formativas (al menos una por año) que completan el Módulo formativo para poder solicitar la acreditación oficial de la competencia profesional asociada al mismo.



En el caso concreto de la aplicabilidad de los Certificados de Profesionalidad en los Contratos de Formación y aprendizaje es importante el itinerario formativo que se pueda llevar a cabo con el alumno a lo largo de los 3 años de duración de este tipo de contratos, uniendo certificados de distintos niveles uno a continuación del otro y en orden ascendente obtenido al final de dicho período una formación sólida y de aplicación en el puesto de trabajo que garantizan el éxito del alumno y su adquisición de competencias de manera práctica dentro de la empresa. Desde

Nuestra empresa asesora a las empresas en cuanto al mejor itinerario formativo en función de sus necesidades.

Datos

En todo este proceso de creación de contenidos en distintos formatos y alumnos formados, estos son los datos:

Libros:

- 224 Autores en 294 libros.
- Más de 100.000 ejemplares vendidos a empresas y entidades como CEOE, CEIM, Foment del Treball, CEV, CCOO, UGT, Cámaras de Comercio de Madrid.....

A nivel docente entre las distintas modalidades de formación hemos impartido Certificados de profesionalidad con los siguientes datos:

Presencial:

- 260 docentes
- 72.198 horas de formación
- 8.547 alumnos
- 7,93 de calificación media en cuanto a satisfacción con la formación recibida.

Online:

- 22 tutores
- 3.248 horas
- 1.237 alumnos

Para impartir Certificados de Profesionalidad en modalidad de teleformación **nuestra empresa ha sido la primera entidad acreditada en España por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)**. El Campus Virtual, los contenidos interactivos y el proyecto formativo han sido acreditados en su conjunto. El SEPE ha valorado

nuestra metodología, calidad y sistema de seguimiento de las acciones formativas. En diciembre de 2014 fueron acreditadas 16 empresas, 6 de ellas clientes de nuestra empresa, que para presentarse también a la acreditación, han adquirido sus contenidos y/o plataforma eLearning

Hasta mayo de 2015 son casi 600 solicitudes de acreditación de entidades de formación solicitadas al Servicio Público de Empleo Estatal, sólo 58 entidades han sido acreditadas, de las cuales 23 son empresas propias o clientes de la misma.

Los 6 Certificados acreditados en Teleformación hasta la fecha son:

• CONTABILIDAD Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA AUDITORÍA
• CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS
• GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS
• ACTIVIDADES DE VENTA
• DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
• GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS

Está planificado producir aproximadamente 34 certificados más en versión online.

Destinatarios

Existen más de 583 certificados de profesionalidad, perteneciente a 24 familias de los cuales pueden impartirse 354 en la modalidad de teleformación.

Los Certificados de Profesionalidad están organizados por niveles. Cada nivel de acceso tiene unos requisitos, para ello, cada entidad con vocación de impartir la formación, debe ayudar al alumno orientándole sobre el cumplimiento de los mismos previos de acceso, por ejemplo:

- **Nivel 1:** Sin requisitos formativos ni profesionales.
- **Nivel 2:** Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio, Certificado de profesionalidad del mismo nivel, Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional, Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años.
- **Nivel 3:** Título de Bachillerato, Certificado de profesionalidad del mismo nivel, Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior, Certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia profesional, Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 y/o 45 años.

Esta organización por niveles nos obliga, en algunos casos en colaboración con las **oficinas de empleo** del SEPE, la entidad de formación a realizar un proceso de orientación sobre el itinerario a seguir por parte del alumno para conseguir el ansiado título que pueda acercarle más al trabajo que deseé.

Recursos utilizados



Desde que en 2008 se aprobara la regulación de los certificados de profesionalidad y en 2013 se publicara la orden de desarrollo para poder impartirlos en modalidad de teleformación. En este tiempo, **un equipo de más de 260 profesionales cualificados** sigue trabajando para la presentación próximamente de **otros doce certificados** de profesionalidad en teleformación y su consiguiente acreditación.

En los 9 centros propios que componen la empresa, así como otras entidades de formación, que colaboran activamente y que componen una **Red** de Entidades que colaboran, cada uno de ellos en su departamento de Atención al Cliente y desde el Contact Center se recibe, informa y orienta a los potenciales alumnos en la mejor opción que se ajuste a su perfil profesional, en el caso concreto de Certificados de Profesionalidad ya sea en la modalidad presencial u online hay un alto desconocimiento del modelo por tanto, es necesario explicar el modelo, utilidades y opciones para orientar al alumno en su elección.

Convenios con empresas, una vez finalizado el proceso formativo es requisito imprescindible la realización del módulo de prácticas, para ello se dispone de una **agencia de colocación** y convenios con empresas para la realización de dichas prácticas.

A lo largo de dos años se han realizado más de 20 Jornadas en casi todas las Comunidades Autónomas, conjuntamente con asociaciones (AENO, CECAP, APeL,...), en congresos como Expoelearning o FICOD, con Agentes Sociales como CEOE, ECT o ITT o en Universidades como Francisco de Vitoria, en la que ha participado potenciales alumnos y entidades de formación para explicar el modelo de Certificados de Profesionalidad en la modalidad de teleformación con una media de 75 personas en cuanto a asistencia se refiere.



Metodología

Autores, editores, guionizadores, maquetadores-digitalizadores, ilustradores, técnicos audiovisuales, diseñadores, técnicos de proyectos, programadores, analistas participan en la creación de Contenidos se ha seguido el siguiente proceso **pensando en el alumno**.

Entre los elementos necesarios para la creación de un Certificado de Profesionalidad cabe destacar:

CONTENIDOS, siguiendo lo establecido en el Real Decreto que desarrolla cada Certificados y teniendo en cuenta tanto los contenidos propiamente dichos, como las competencias (C), las realizaciones profesionales (RP), y los criterios de evaluación (CE).

Al desarrollo de contenidos los acompañamos de otros elementos complementarios que favorecen el aprendizaje como:

- Resúmenes finales
- Glosario
- Bibliografía y Webgrafía
- Faq's

A su vez utilizamos diferentes refuerzos a través de imágenes y material audiovisual



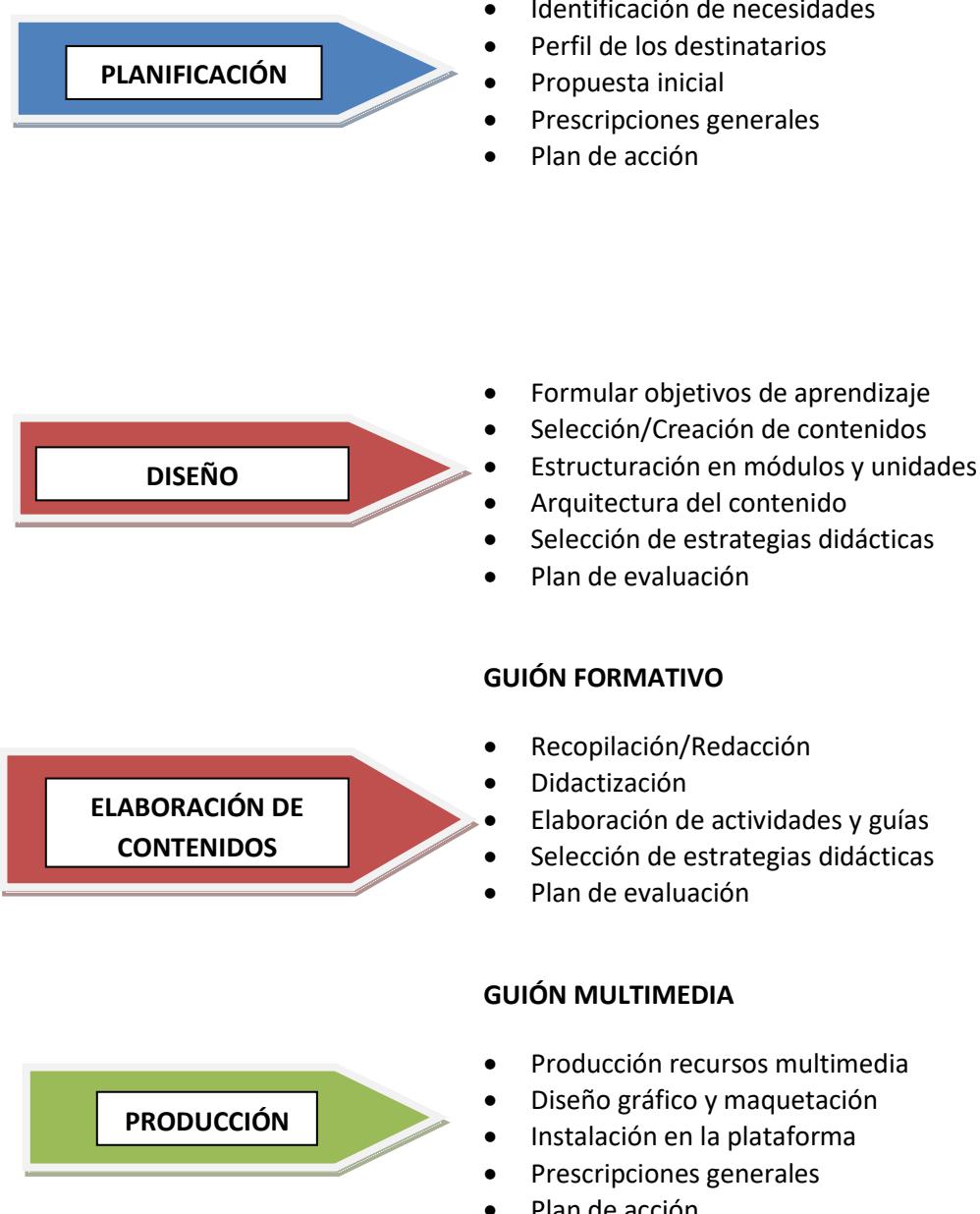
ACTIVIDADES al tratarse de una formación basada en la adquisición de competencias los cursos son teórico-prácticos, por lo que el desarrollo de actividades es muy importante.



- De autoevaluación o comprensión
- Ejercicios interactivos de refuerzo
- Casos prácticos diseñados teniendo en cuenta las capacidades y criterios de evaluación.
- Actividades colaborativas
- Actividades individuales supervisadas por el tutor

MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE UN CERTIFICADO EN TELEFORMACIÓN

PROCESO DE CREACIÓN DE UN CURSO E-LEARNING



MEDIOS HUMANOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE UN CERTIFICADO EN TELEFORMACIÓN



PLANIFICACIÓN

- **1 Dirección académica:** su cometido es definir el modelo pedagógico y concretarlo en orientaciones y directrices para el diseño de los cursos.
- **1 Gestor:** gestionan la producción coordinando los equipos de profesionales que intervienen y cuidan tanto de la gestión económica como de la gestión del tiempo.

Medios humanos necesarios para cada curso



DISEÑO



ELABORACIÓN DE CONTENIDOS

- **1 Experto:** con conocimientos en la materia objeto del curso, crean los contenidos propiamente dichos
- **1 Pedagogo:** intervienen en el diseño formativo, creación de pautas para los expertos y en la revisión pedagógica
- **1 Editor:** cuidan de la presentación de los materiales y gestionan las fases del proceso de producción. Son expertos en la organización de los contenidos en los diferentes soportes materiales.



PRODUCCIÓN

- **1 Informático:** garantizan el funcionamiento de la plataforma telemática donde se aloja en campus virtual
- **1 Diseñador:** su función es organizar la información de manera que el acceso por parte del alumno sea lo más cómodo posible y a la vez resulte estética cuidando la imagen corporativa
- **2 Maquetadores web:** realizan la maquetación digital del curso propiamente dicho.

Una vez producido el contenido digital interactivo, se acompaña de un proyecto formativo con alto componente pedagógico y que a su vez se acompaña de la guía del tutor y del alumno para facilitar a ambos en el proceso de impartición.

Fecha de inicio del proyecto

Editando libros y formando alumnos desde 1957, sobre el caso concreto de Certificados de Profesionalidad esta son las fechas:

Formación:

- **Presencial:** desde 2010 formando alumnos de certificados de profesionalidad.
- **Online:** Comenzamos a trabajar en contenidos online en el año 2010.

Libros:

- Trabajando en contenidos de certificados desde Julio de 2009.
- Editamos en papel nuestros primeros contenidos en diciembre de 2009.

Desarrollo de la actividad

Además de los 6 acreditados, habrá 6 más en breve y unos 26 más en la previsión de desarrollo de la actividad con medios propios o en colaboración de terceros.

Evaluación

La calificación media de los alumnos que asisten a estos cursos son:

- Material Didáctico: 8,5 de calificación
- Profesorado: 9,08 de calificación

Conclusiones.

Entendemos que esta candidatura creemos con conjuga perfectamente el espíritu de las bases al incluir la orientación académica y profesional ya que estamos hablando en el caso de los certificados de Profesionalidad del binomio formación y empleabilidad.

Como consecuencia de la decidida apuesta de nuestra entidad desde su fundación para ayudar a los alumnos a que consigan un trabajo, o mejorar el que tienen, tanto en la empresa privada como en la Administración Pública, la apuesta decidida sobre el sistema de Certificados de Profesionalidad ya sea en su vertiente de creación de contenidos como en la puesta en práctica del mismo, orientado y ayudando en el proceso formativo al alumno para llegar al éxito, al igual que durante muchos años de historia de la empresa se ha hecho y se sigue haciendo con los opositores que finalmente se convierten en funcionarios.

En el futuro, quien no tenga respaldados sus competencias por un título oficial, probablemente se quedará fuera del mercado laboral.

En épocas anteriores quien no servía para estudiar dejaba los estudios y trabajaba, en la época actual quien no estudia no trabaja.

Enlaces de referencia:

- <http://www.observatoriorh.com/formacion/26890.html>
- <http://ecoaula.eleconomista.es/interstitial/volver/refn14/campus/noticias/6297504/12/14/ADAMS-Formacion-una-de-las-primeras-entidades-acreditadas-por-el-SEPE-para-impartir-Certificados-de-Profesionalidad-online--.html>
- <http://www.adams.es/site/certificados-profesionalidad/acreditacion-online/>
- <http://www.periodicoelcurso.com/2015/04/la-teleformacion-es-ya-una-realidad-imparable-2/>

Ejemplo de Material de Apoyo multimedia (Ver temario):

<http://www.campusadams.com/>

*Usuario: Educaweb2015

*Contraseña: 0Q152u22